

Acta
Sesión Solemne No. 68
julio 22, 2024



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del veintidós de julio del dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Juan Francisco Aguilar Hernández; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Eloy Franklin Sarabia; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Miguel Ángel López Salas; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulices Mendoza Padrón; Cecilia Senllace Ochoa Limón; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; Lidia Nallely Vargas Hernández, y Juana Margarita Viñas Orta. Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Alejandro Leal Tovías; José Antonio Lorca Valle; María Aranzazu Puente Bustindui; y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Juan Francisco Aguilar Hernández, y Rubén Guajardo Barrera, no se manifestaron. Comisiones de cortesía. Primera: Cinthia Verónica Segovia Colunga, y Eloy Franklin Sarabia; y Segunda: Juan Francisco Aguilar Hernández, y Cuauhtli Fernando Badillo Moreno. Receso de 10:05 a 10:10 horas. Reanudó la sesión al retornar las comisiones con el Licenciado Miguel Ángel Méndez Montes,

Consejero Jurídico del Estado; y la Magistrada Silvia Torres Sánchez, representantes de los poderes: Ejecutivo; y Judicial del Estado, respectivamente. Presidente: “La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, abre hoy, lunes 22 de julio del año 2024, su Décimo Cuarto Periodo Extraordinario de sesiones”. Concluido el Orden del Día se citó de inmediato a Sesión Extraordinaria. Finalizó la sesión a las diez horas con quince minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Primera Secretaria
Legisladora
Bernarda
Reyes Hernández**

**Presidente
Legislador
Roberto Ulices
Mendoza Padrón**

**Segunda Secretaria
Legisladora
María Claudia
Tristán Alvarado**